

SCHOOLL SERVICES S.A. SCSEER

Guayaquil, 15 de agosto de 2013

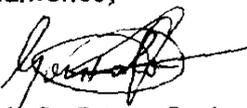
Señor
LEONARDO XAVIER BELTRÁN MENDEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

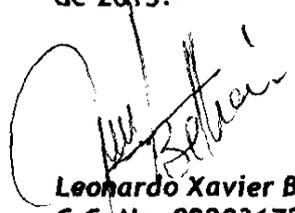
Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA SCHOOLL SERVICES S.A. SCSEER, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. Con el actual nombramiento, usted reemplaza al señor JULIO CESAR MUÑOZ FONSECA, en dicha calidad.

LA COMPAÑÍA SCHOOLL SERVICES S.A. SCSEER, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Boderó, el día 14 de febrero de 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 02 de marzo de 2007.

Atentamente,


Gonzalo R. Ortega Pacheco
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO y agradezco y cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SCHOOLL SERVICES S.A. SCSEER, para el cual he sido designado. Guayaquil, 15 de agosto de 2013.-


Leonardo Xavier Beltrán Mendez
C.C. No. 0920317229
Gerente General

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.179
FECHA DE REPERTORIO:19/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:15:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la **COMPAÑIA SCHOOL SERVICES S.A. SCSE**, a favor de **LEONARDO XAVIER BELTRAN MENDEZ**, de fojas 115.647 a 115.649, Registro Mercantil número 16.115. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 38179

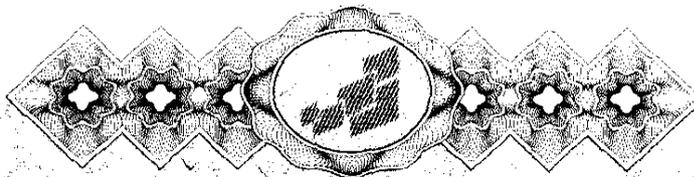


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 21 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0640018

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CAYAHUA

15 NOV 2013

RECIBIDO

Nombre _____
Firma Quila Arce R.